MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
SEGRURIDAD INSTALACIONES

Fecha:	Bogotá D.C, 25/10/2021		
Hora de inicio:	07:00	**Hora de finalización:**	15:00
Lugar:	Dirección de Protección y Servicios Especiales		

ACTA 265/ – DIPRO – SEGUR – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA POR LA SEÑOR INTENDENTE SAUL ANTONIO HIGUERA MORA SUPERVISOR DE CONTRATO Y FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA MEDYSEG INGENIERÍA S.A.S., EN ATENCIÓN A LA EJECUCION DEL CONTRATO GS-2021-044049-DIPRO-GUCON *"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AUDIO Y EMERGENCIA PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL".*

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar…

DESARROLLO

Relación de los hechos, debates o acuerdos en la reunión, atendiendo los puntos de la agenda.

1. Verificación de asistentes

El día 25 de octubre de 2021, las instalaciones de la Dirección de Protección y Servicios Especiales de la Policía Nacional, se reunieron el señor **SUPERVISOR DEL CONTRATO** No. GS-2021-044049-DIPRO-GUCON, y el representante legal de la empresa **MEDYSEG INGENIERÍA S.A.S,** para la notificación de inicio del contrato en mención de conformidad con lo establecido el TÍTULO I, artículo 2°, numeral 2, literal B, de la ley 1150 de 2007, ***"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos",*** y lo estipulado en el Capítulo 2 ***"disposiciones especiales del sistema de compras y contratación pública",*** sección 1 ***"modalidades de selección",*** subsección 5 ***"selección abreviada", "contratación mínima cuantía",*** del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, ***"Por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional",*** teniendo en cuenta que la necesidad a satisfacer se cuantificó en un valor que se encuentra dentro de la **CAUSAL DE MINIMA CUANTÍA** para la contratación, así mismo el objeto a contratar presenta características verificables y calificables, y cualquier empresa está en condiciones de suministrarlos cumpliendo las especificaciones técnicas requeridas por la Institución.

Ley 1774 de 2011

Lectura del acta anterior
(NO APLICA)
Verificación de los compromisos
(NO APLICA)
Temas a tratar…

INICIO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO GS-2021-044049-DIPRO-GUCON.

- ✓ Obligaciones del proveedor las establecidas en la en el anexo N° 4 obligaciones del contratista del contrato GS-2021-044049-DIPRO-GUCON

- ✓ Obligaciones de la Policía Nacional Dirección de Protección y servicios Especiales, las establecidas en el anexo N° 5 del contrato GS-2021-044049-DIPRO-GUCON.
- ✓ Garantía de cumplimiento, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la aceptación de oferta, EL CONTRATISTA deberá construir y presentar a favor de la Policía Nacional, dirección de protección y servicios especiales, la garantía única que cubra los siguientes riesgos.
- ✓ El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente contrato que se derive del presente contrato de 60 días calendario contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única.
- ✓ El oferente deberá realizar cronograma durante la instalación del sistema tecnológico ya que se tiene que programar las oficinas para no tener percances con los funcionarios que trabajan en cada un de ellas y el cual se llevara en coordinación con el supervisor del contrato GS-2021-044049-DIPRO-GUCON
- ✓ Las condiciones técnicas específicas, de todos los elementos, según lo establecido en el anexo 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", del del contrato de compra GS-2021-004049-DIPRO-GUCON.
- ✓ El oferente si presenta algún inconveniente con el contrato deberá solicitar la prorroga 10 días antes de su término para no efectuar el incumplimiento.
- ✓ En caso fortuito deberá informar al supervisor del contrato anexando soportes verídicos para no efectuar el incumplimiento al contrato y solicitar lo del punto anterior mente mencionado.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Verificación física de los materiales para la instalación del sistema de audio y emergencia	MEDYSEG INGENIERÍA S.A.S. y Dirección de Protección y Servicios Especiales de la Policía Nacional	Mes de noviembre, municipio de Mosquera Cundinamarca.
Verificación física de la instalación del sistema de audio y emergencia	MEDYSEG INGENIERÍA S.A.S. y Dirección de Protección y Servicios Especiales de la Policía Nacional	Mes de diciembre, municipio de Mosquera Cundinamarca.

CONVOCATORIA

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.

SI. DAGOBERTO DUITAMA SANCHEZ

IT. SAUL ANTONIO HIGUERA MORA

Anexo: uno (listado de asistentes en un (1) folio)

Elaborado por: SI, Dagoberto Duitama Sánchez
Revisado por: IT, Saul Antonio Higuera Mora
Fecha de elaboración: 25-10-2021
Ubicación: C:\Users\Misdocumentos/SEGUR-DIPRO 2021\ACTAS

Calle 14 No. 62-70
Teléfono(s) 5159000
dipro.segur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SC-6545-1-3-NT CO-SC-6545-1-3-NT

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

Fecha:	Bogotá D.C, 25/10/2021		
Hora de inicio:	07:00horas	**Hora de finalización:**	17:00 horas
Lugar:	Dirección de Protección y Servicios Especiales		

ACTA 265 / – DIPRO – SEGUR – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA POR LA SEÑOR INTENDENTE SAUL ANTONIO HIGUERA MORA SUPERVISOR DE CONTRATO Y FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA MEDYSEG INGENIERIA SAS, EN ATENCIÓN A LA EJECUCION DEL CONTRATO GS-2021-044049-DIPRO-GUCON *"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AUDIO Y EMERGENCIA PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL"*.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
	EDWIN SAHID POSADA B.	**MEDYSEG ING SAS**	**informacion@medyseg.com**	**79.686.904**	**3005565525**	
IT	SAUL Higuera Mora	DIPRO-SEGUR	saul.higuera@correo.policia.gov	79922603	3214015222	
SI	Dagoberto Quiroga	DIPRO-SEGUR	dagoberto.quiroga@correo	80799188	3107599336	